EL LITORAL

Año LVII — No. 18.483 · 10 páginas · Precio: $ 2,50 · SANTA FE, MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Las paritarias van a funcionar en marzo

Las convenciones colectivas se denunciarán a partir del 17 del corriente. Las disposiciones

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Las comisiones paritarias funcionarán en todo el país a partir del primero de marzo y las partes celebrantes denunciarán las convenciones colectivas desde el 17 de este mes, según una resolución dictada hoy por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

Otero dio a conocer el dictamen en conferencia de prensa ofrecida esta mañana en su despacho a la cual asistieron los máximos dirigentes de la Confederación General Económica. El secretario de Estado resaltó que la convocatoria a paritarias cumple con "la plena vigencia de la política de concertación que el gobierno peronista trazó con el arribo del general Perón al país".

Añadió que en estas negociaciones no sólo estarán presentes "las autoridades gremiales sino que también las fuerzas del empresariado".

Según Otero, en todo el país funcionarán 1.422 comisiones paritarias que serán atendidas por más de 900 funcionarios del Ministerio del Trabajo.

En la parte resolutiva del decreto ministerial se expresa textualmente:

1º) Convócase a partir del primero de marzo de 1975 a negociaciones para la celebración de convenciones colectivas de trabajo dentro del régimen de la ley 14.250.

2º) A partir del 17 de febrero de 1975 las partes celebrantes de las convenciones colectivas de trabajo podrán efectuar la denuncia de las mismas y los requerimientos de base de negociación, los que se presentarán ante las direcciones nacional de relaciones del trabajo y de delegaciones regionales o, en su caso, ante las delegaciones regionales de este ministerio.

3º) Los organismos citados en el artículo anterior podrán establecer un orden de relación temporal para la realización de las respectivas negociaciones colectivas, los que asimismo estarán facultados para impulsar de oficio el procedimiento a los fines del cumplimiento de aquéllas y autorizar que las negociaciones colectivas se realicen, en su caso, directamente entre las partes".

4º) La Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo o las delegaciones regionales deberán adoptar todas las medidas necesarias con el fin de que las respectivas negociaciones finalicen con razonable antelación a la fecha del vencimiento de la prórroga de las convenciones colectivas, posibilitando que "el trámite de homologación se agote sin que se deriven de él efectos retroactivos negativos para la economía nacional.

Otero precisó que los acuerdos de las paritarias regirán a partir del primero de junio y tendrán vigencia un año.

Refiriéndose al curso que pueden tomar las negociaciones entre empresarios y trabajadores, el titular de Trabajo hizo hincapié en que las partes deben tener en cuenta "que el país vive una etapa difícil, que este gobierno ha soportado y soporta presiones de toda naturaleza y que la economía de nuestro país, que comienza a florecer debe permanecer inalterable en su proceso de reconstrucción".

El ministro dijo que tenía confianza en tal sentido en la responsabilidad de los trabajadores y empresarios y esperaba no tener que llegar a laudar en ningún diferendo.

Según las estimaciones realizadas en el ministerio a su cargo, las convenciones colectivas deberían terminar sus funciones en los primeros días de mayo.

Otero desmintió, por otra parte, que los dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones hubieran solicitado ayer un "reajuste de emergencia" al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales.

"Simplemente expusieron ante el ministro la honda preocupación ante los desniveles que se están produciendo entre precios y salarios", dijo.

"No pidieron aumentos de jornales, sino que solicitaron que el ministro de Economía estudie el problema y ponga en marcha el mecanismo que corresponda", precisó.



(Radiofoto NA)

El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero (izquierda), durante la conferencia de prensa ofrecida esta mañana en la que anunció el funcionamiento de las comisiones paritarias a partir del 1o. de marzo

Pide un aumento de emergencia la CGT

BUENOS AIRES, 5 (NA).— Los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) solicitaron al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, el otorgamiento de un incremento salarial de emergencia a partir del primero de marzo para mantener el equilibrio entre precios y sueldos "al margen de lo que decidan las comisiones paritarias".

Según una fuente extraoficial, ya que ni Gómez Morales ni los gremialistas quisieron suministrar cifras, el aumento solicitado oscila entre un 15 y un 25 por ciento, y no sería absorbido por los acuerdos a que se llegue en mayo entre obreros y patrones.

La reunión entre los dirigentes de la CGT encabezados por el secretario general adjunto, Casildo Herreras, y Gómez Morales se realizó anoche durante dos horas en el ministerio de Economía y luego que los gremialistas hubieran realizado conversaciones preliminares con el secretario general de las 62 Organizaciones Lorenzo Miguel.

Al término del cónclave Herreras dijo a los periodistas que se le había expresado al ministro Gómez Morales "nuestra inquitud y la del movimiento obrero por el desnivel entre los precios y los salarios".

Asimismo añadió que ahora permanecen a la espera de la resolución oficial pero que "es indispensable adoptar alguna solución, independientemente de cualquier pauta y fuera de lo que decidan las comisiones paritarias".

Herreras, que fue uno de los voceros gremiales, no pudo precisar si se convocará a la Gran Paritaria Nacional, —un organismo integrado por representantes obreros, empresarios y oficiales— para establecer el incremento aclarando que "nosotros dejamos la inquietud en sus manos y él ha prometido convocarnos cuando la tenga".

También dijo que no se le había otorgado a Gómez Morales ningún plazo específico para que respondiera a la solicitud pero "que él ha prometido proceder con rapidez, pero será quien determinará la oportunidad del próximo encuentro".

El secretario adjunto de la CGT señaló que la central obrera tenía cifras concretas sobre el desfasaje entre precios y salarios ocurrido desde el primero de noviembre de 1974— cuando se concedió un aumento de sueldos del 15 por ciento— hasta el momento actual pero que no lo daremos a conocer para "no crear falsas expectativas" por último manifestó que la solicitud de la CGT a Gómez Morales también comprendía "otras cuestiones de trabajo" que no especificó.

Antes de que la cúpula sindical se reuniera con el ministro de Economía los dirigentes gremiales mantuvieron una conversación de una hora con el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, sin que se informara sobre los temas tratados en la oportunidad.

A pesar de ello, y en forma de trascendido, se supo que los dirigentes cegetistas habían informado a Otero sobre la presentación que harían ante Gómez Morales al tiempo que recibieron novedades sobre el mecanismo que regirá para las próximas convenciones paritarias.

Otorgamiento de personería gremial

BUENOS AIRES, 5 (NA). El ministerio de Trabajo resolvió favorablemente la solicitud de personería gremial formulada por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Cosquín y Santa María de Punilla, de la provincia de Córdoba.

Se les reconoce el carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa a los obreros y empleados municipales de las mencionadas localidades cordobesas, con zona de actuación dentro del radio de los municipios respectivos.

En la resolución ministerial se señala que los estatutos de esas entidades se ajustan a las disposiciones de la ley de asociaciones profesionales y que el número de afiliados cotizantes le dan el carácter de suficientemente representativos.

Reanudarán hoy la entrega de girasol

RESISTENCIA, 5 (Télam). — El "Comité de Defensa del Girasol" dispuso que los productores reanuden la entrega de semilla, a partir de hoy, y declaró a la vez la disolución de ese organismo.

La medida fue suscripta por los integrantes de dicho comité: la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL), Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), Asociación de Cooperativas Agrarias (ACA), Federación Agraria Argentina (FAA), Ligas Agrarias Chaqueñas y Santafesinas, Unión de Centros de UCAL, Federación Económica del Chaco y Federación de Sociedades Rurales del Chaco.

En los considerandos se expresó anoche que "dada la crítica situación de angustia financiera por la que atraviesa el productor y sus entidades económicas provocada por la incomprensión de los poderes de decisión" y critica a quienes "claudicaron convicciones reiteradas veces expuestas públicamente".

También se menciona "la escasa capacidad de almacenamiento que provoca deterioro en cantidad y calidad del producto, que atentan directamente contra los intereses agrarios y por ende de la economía nacional".

En definitiva el sector resolvió: 1º) Reanudar la entrega de girasol a partir de la hora cero del día miércoles 5 de febrero; 2º) Gestionar ante las autoridades competentes para que el pago del 20 por ciento se efectivice en un plazo máximo de 45 días; 3º) Solicitar que se habilite a todas las estaciones de procedencia para el precio lleno, y 4º) Dar por finalizadas las funciones del Comité de Defensa del Precio del Girasol".

LAS EDICIONES DE "EL LITORAL"

En una reunión realizada en la mañana de hoy, el personal de talleres de este diario resolvió "quitar su colaboración", alterando así las modalidades actuales de las tareas de composición y compaginación, sin que mediara conflicto alguno con la empresa.

La medida de fuerza, dispuesta en demanda de un aumento salarial de emergencia, retarda la entrega de nuestra edición, con los inconvenientes y perjuicios que son de suponer, derivados del correspondiente atraso en los horarios de cierre.

La presidente cumplió en la víspera 44 años

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Numerosas manifestaciones de afecto recibió en la víspera la presidente, María Estela Martínez de Perón, con motivo de cumplir 44 años de edad.

Ministros de Estado, funcionarios, representantes de las fuerzas armadas y de los poderes legislativo y judicial, además de dirigentes sindicales y numeroso público, llegaron hasta la residencia presidencial de Olivos para saludar a la jefa del Estado.

Entre los obsequios que recibió la señora de Perón se destacó una enorme torta de cumpleaños de cuatro metros de diámetro, que debió ser transportada en un camión.

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a converger al lugar caravanas de distintos puntos de esta capital, del Gran Buenos Aires y de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Rosario y otros lugares del país, portando carteleones que las identificaban como pertenecientes a la juventud sindical, al Movimiento Justicialista y a las llamadas "mesas de trabajo".

La presidente, para agradecer el gesto, ascendió a un helicóptero de la Fuerza Aérea, y sobrevoló a baja altura el lugar donde se hallaba reunida la multitud que entonaba estribillos de felicitación, junto a la gigantesca torta de cumpleaños.

Posteriormente, la señora de Perón permitió el acceso a la residencia de una delegación de niños y recibió a integrantes de la Juventud Sindical Peronista, encabezada por Julio Yessi, y de las mesas de trabajo, acompañada por la señora Norma Kennedy, a cuyo cargo estuvo la concentración.

La jefa del Estado saludó a los concurrentes y apagó simbólicamente una velita de otra torta que se hallaba sobre su mesa y agradeció las felicitaciones, señalando que se sentía muy feliz por estar rodeada de amigos".

Advirtieron en E. U. sobre las investigaciones

WASHINGTON, 5 (Reuter). — Un comité especial del Senado formado para investigar las actividades de las organizaciones de inteligencia de Estados Unidos ha sido advertido que no deberá colocar en situaciones embarazosas a gobiernos extranjeros ni llevar a cabo "actos de venganza" en el curso de sus investigaciones.

El comité once miembros, efectuará un examen minucioso del mundo secreto de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y otras organizaciones de inteligencia, incluyendo aquellas relaciones con las fuerzas armadas y el control de drogas.

La formación del comité tiene lugar como consecuencia de denuncias en el sentido de que la CIA había excedido sus disposiciones orgánicas espiando dentro del territorio de Estados Unidos, el FBI, por parte, ha sido acusado de mantener archivos secretos acerca de las vidas privadas de congresales norteamericanos.

El senador Frank Church, el más probable candidato a presidir el comité, dijo: "Estamos decididos a llegar al fondo de las cosas y hacerlas publicar en una forma que no ponga en grave peligro la seguridad nacional".

Church se entrevistará con otros cinco demócratas integrantes del comité para comenzar a planear las audiencias del mismo.

Durante un debate en el Senado, anterior a la aprobación del comité, el senador John Tower previno a los miembros que habría que actuar con cautela cuando la investigación se refiera a intercambios entre Estados Unidos y otros gobiernos.

"Debemos tener cuidado de no colocar en situaciones embarazosas a gobiernos extranjeros", indicó.

Reflejando preocupación acerca de posibles filtraciones de información durante las audiencias, el senador John Stennis consiguió que fuera aprobada una enmienda mediante la que se instruye al comité para que se asegure que ninguna información que pudiera dañar la recolección de información de inteligencia en el exterior fuera a llegar a conocimiento público.

Para financiar las actividades del comité fue votado un presupuesto de 750.000 dólares y deberá tener completadas sus investigaciones a más tardar para el primero de setiembre.

Se ha normalizado la situación en Asmara

Se combatió durante cinco días con los rebeldes secesionistas. Por otra parte, aceleran la evacuación de los extranjeros en esa ciudad norteña

ADDIS ABEBA, 5 (UPI). — El gobierno militar informó hoy que "se ha restaurado la paz en Asmara", tras cinco días de combates con los rebeldes secesionistas.

Sin embargo envió por avión tropas de refuerzo a esa norteña ciudad, mientras se aceleraba la evacuación de los extranjeros.

En un editorial del diario oficial el gobierno anuncia la restauración de la paz en la ciudad y agrega que aunque está realizando gestiones de paz hacia el Movimiento de Liberación de Eritrea, está dispuesto a aplastarlo si continúa la lucha.

ADDIS ABEBA, 5 (UPI). — Los residentes de Asmara dijeron que la ciudad estuvo en calma durante la noche pero que se sintieron algunos disparos en los suburbios meridionales.

Este es un cambio notable en relación con las luchas callejeras y los ataques aéreos y con artillería de los últimos cinco días.

Varios camiones con tropas en uniforme de combate, saludando con sus puños cerrados, cruzaron hoy por las calles de Addis Abeba en dirección al aeropuerto. Allí fueron embarcados en aviones militares y civiles rumbo a Asmara.

Fuentes militares dijeron que con este puente aéreo y un convoy de 50 tanques apoyados por transportes de tropas blindados, que marchan hacia Asmara, las fuerzas del gobierno en la zona han subido a 18.080 hombres.

Esta columna, que se vio detenida 24 horas debido a que los rebeldes volaron un puente, reanudó su marcha hacia Asmara, tras vadear un río de montañas.

En tanto más refugiados están llegando a Addis Abeba desde el norte. La embajada italiana informó que ha alistado cinco aviones para evacuar a unos 2.000 italianos que residen allí desde hace años.

Unos 130 estadounidenses, en su mayoría mujeres y niños, han sido traídos a esta capital, y se están haciendo esfuerzos para evacuar a otros 170.

Mientras el gobierno reforzaba sus posiciones en Asmara continuó urgiendo a los rebeldes a que detengan la lucha y comiencen negociaciones de paz, indicando que nunca accederá a las demandas insurgentes de independencia.

En tanto los residentes dicen que la situación es bastante confusa en Asmara, donde los guerrilleros se han infiltrado vistiendo ropas de civiles y los soldados disparan contra cualquier cosa que se mueva.

Algunos residentes afirman haber visto ayer dos camiones repletos de cadáveres de soldados llegando a Asmara.

Los extranjeros que llegaron a la capital en tres aviones fletados dijeron que Asmara se convirtió en un pueblo virtualmente fantasma donde no hay servicio de energía eléctrica, ya que las torres han sido derribadas por los bombardeos. Antes de partir no tenían agua y las existencias de alimentos se estaban agotando, agregaron.

La mayoría de los evacuados, que pudieron disfrutar después de muchos días de un baño y de un buen plato de comida, sin embargo, rehusaron hablar a los periodistas.

Las autoridades diplomáticas de sus países les aconsejaron esto porque podrían poner en peligro a unos 180 extranjeros que aún permanecen en Asmara, entre los que se cuentan norteamericanos, británicos, italianos y franceses.

Alrededor de la mitad de los estadounidenses que vivían en Asmara eran funcionarios diplomáticos y de otras ramas gubernamentales. El resto trabaja para empresas privadas.

Concede Paraguay la extradición de un pirata aéreo

ASUNCION, 5 (UPI).— El juez de crimen concedió hoy la extradición del ciudadano paraguayo Fancisco López Domínguez, que en junio de 1973 se apoderó de un avión en vuelo perteneciente a la compañía colombiana SAM, con 28 pasajeros a bordo, según informaron fuentes judiciales.

López Domínguez, cuya extradición fue solicitada por Colombia, mantuvo bajo su dominio la aeronave a través de varias escalas en ciudades sudamericanas y finalmente la hizo aterrizar en el aeropuerto de esta capital, donde descendió subrepticiamente.

Los asaltantes habían exigido un rescate de 900 dólares, que sólo fue satisfecho en parte por la compañía aérea.

Bordaberry y la presidente reúnense el 26

MONTEVIDEO, 5 (UPI) — El presidente del Uruguay, Juan María Bordaberry y la presidente argentina, María Estela Martínez de Perón, se entrevistarán en Salto (Uruguay) el 26 de febrero, según informó hoy el diario "El País".

Ninguna fuente oficial confirmó la fecha señalándose solamente que el encuentro presidencial se realizará "próximamente".

La información del diario, atribuida a "fuentes dignas de crédito", expresa que la presidente de Argentina permanecerá pocas horas en el Uruguay.

Agrega que los dos mandatarios visitarán las obras de la represa de Salto Grande, situadas a 500 kilómetros al norte de Montevideo, que construyen conjuntamente Argentina y Uruguay y cuya primera turbina comenzará a funcionar en 1980.

En medios allegados al gobierno no se descarta la posibilidad de que la señora de Perón y Bordaberry inspeccionen dos puentes en construcción, los que unirán a ambos países por sobre el río Uruguay.

A Edward Heath lo Derrotó una mujer

LONDRES, 5 (AFP).— Gran Bretaña, que ya tiene una reina, dio el primer paso hacia la elección sin precedente de una mujer como primer ministra.

Margaret Thatcher, diputada de 49 años, infligió una humillante derrota a Edward Heath en la primera vuelta de las elecciones para la dirección del Partido Conservador.

En Gran Bretaña, el jefe del partido se convierte automáticamente en primer ministro cuando su partido gana las elecciones.

La viuda de Casals se casará con el pianista E. Istomin

NUEVA YORK, 5 (AFP). —Martita Montanez Casals, de 38 años de edad, viuda de Pablo Casals, el famoso cellista, ha anunciado que contraerá matrimonio con Eugene Istomin, pianista y amigo por muchos años de su primer cónyuge.

La señora de Casals e Istomin fueron entrevistados aquí en casa de amigos. Dijeron que se casarán dos veces, en las próximas semanas: una en Nueva York y la otra en San Juan (Puerto Rico), donde viven los padres de la señora y sus dos hermanos.

Sofocaron un motín policial en Lima (Perú)

LIMA, 5 (UPI-REUTER).— Fuerzas militares, apoyadas por tanques, ocuparon esta mañana un cuartel policial en esta ciudad, donde estaban los líderes de un motín policial comenzado hace tres días.

Testigos y vecinos informaron que los tanques hicieron añicos las puertas del cuartel.

Vacías ambulancias acudieron al lugar y retiraron a algunos soldados y policías heridos, sin que se pudiera establecer de inmediato el número de bajas.

Según los testigos uno de los heridos fue una mujer que observaba los hechos.

Un oficial de las fuerzas de represión, que pidió no ser identificado, anticipó a los hombres de prensa que penosamente podían llegar al sitio de las refriegas, que había varios guardias civiles muertos a consecuencia del ataque a cañonazos del que resultó blanco el cuartel general de la policía uniformada.

Otras versiones especifican que por lo menos dos mil guardias civiles se encuentran detenidos, después de haber sido sacados a punta de bayoneta de su baluarte en La Victoria y concentrados frente al edificio mientras los tanques que habían disparado sus piezas de artillería contra las paredes del cuartel general (volando inclusive una torreta de concreto) les montaban guardia.

La sede de la Guardia Civil fue tomada en la madrugada por asalto en el desarrollo de lo que testigos calificados describieron como "una verdadera batalla de cerco" en que las armas livianas de los amotinados no pudieron prevalecer contra el sofisticado y altamente móvil material del ejército.

Hoy los efectivos del ejército enviados a reprimir el movimiento de fuerza policial fueron hostilizados por los vecinos del cuartel. "El gobierno es del pueblo y no de los gorilas", coreó un grupo de jóvenes manifestantes, algunos de los cuales arrojaron piedras y otros proyectiles contra los soldados. Esta circunstancia en determinado momento hizo temer que se generalizara la contienda con participación de la población civil en favor de los policías.

Protagonizan serios choques los estudiantes

LIMA, 5 (UPI) — Centenares de estudiantes limeños marcharon hoy por las calles de la capital incendiando automóviles y ómnibus en desafío al gobierno militar, apenas horas después de que tropas y tanques del ejército irrumpieran violentamente en un cuartel policial para reprimir a agentes amotinados en demanda de mayores salarios.

El humo de los vehículos incendiados se levantaba sobre las calles céntricas de la capital peruana señalando el avance de los estudiantes y los comerciantes cerraron las puertas de sus negocios, temerosos de nuevos incidentes violentos.

Alrededor de 200 a 300 estudiantes de la universidad de Villarreal marcharon por las calles principales de la ciudad expresando a gritos su apoyo a los policías que se habían amotinado desde el domingo último, exigiendo aumentos de sueldos mayores a los que el gobierno había dispuesto. Los estudiantes, en sus estribillos, gritaban que "setenta policías fueron asesinados".

Los manifestantes se congregaron en una plaza distante sólo dos cuadras del mayor destacamento policial ocupado, incendiando un camión e impidiendo a los bomberos que se aproximaran para sofocar las llamas. Policías del destacamento cercano, que no participan en la huelga, dispersaron a los manifestantes efectuando disparos intimidatorios al aire.

El estado de emergencia ha sido decretado

LIMA, 5 (UPI). — El gobierno militar peruano decretó "estado de emergencia" en todo el territorio nacional y suspendió las garantías individuales como consecuencia de los graves disturbios ocurridos esta mañana en Lima, en los que fueron incendiados el edificio del diario "Correo" y ocho vehículos y fueron saqueados diversos locales comerciales.

Un comunicado emitido esta tarde por el ministerio del Interior anuncia que los comandantes de las cinco regiones militares han asumido el control político de sus respectivas zonas.

A posiciones rojas atacan en Vietnam

SAIGON, 5 (UPI).— El comando de Vietnam del Sur informó hoy que aviones de guerra del gobierno realizaron constantes ataques aéreos contra posiciones comunistas mientras las acciones bélicas en tierra continúan a bajo nivel, al igual que en los últimos siete días.

El portavoz oficial del comando, teniente coronel Le Trung Hien, dijo a la prensa que ayer aviones a chorro A 37 Dragonfly y bombarderos F5A atacaron a las tropas comunistas apostadas al sur del pueblo del distrito de Nghia Hanh, 500 kilómetros al noreste de Saigón dejando un saldo de 97 efectivos del vietcong muertos y destruyendo 15 instalaciones de los comunistas.

En Saigón el presidente Nguyen Van Thieu removió al comandante militar de las 11 provincias que rodean a Saigón y lo reemplazó por el teniente general Nguyen Van Toan, el que el año pasado se desempeñó como comandante de la región militar de las colinas centrales.

No se dieron las razones del cambio repentino. Los informantes negaron que el nuevo nombramiento tenga alguna relación con la agitación política existente en Saigón.

Thieu ascendió también al director de la policía al grado de general mayor y a cinco coroneles —incluyendo al director de la policía de Saigón— a brigadieres generales.

La prensa opositora de Saigón decidió hoy suspender sus ediciones por un período indefinido para protestar por la clausura de cinco periódicos por parte del gobierno y por el arresto de por lo menos 18 periodistas y directores de publicaciones informativas.

Los [illegible] diarios publicaron en sus ediciones del domingo pasado el texto completo de una denuncia en que se acusa a Thieu de alta traición y de crímenes contra la nación. A los periodistas se los arrestó por ser considerados "comunistas infiltrados".

Portavoces militares informaron también que la fuerza aérea del gobierno bombardeó posiciones [illegible] en la provincia de Binh [illegible], a unos 100 kilómetros al [illegible] de Saigón. Los pilotos de los aparatos afirman haber muerto a [illegible] soldados comunistas.

Plan de reformas en China comunista

PEKIN, 5 (Reuter).— Para el año 2000, los dirigentes chinos piensan transformar en un moderno estado socialista, a la China pobre y atrasada que recibieron en 1949.

Este fue el principal objetivo que Chou En-lai —desde hace 25 años primer ministro del país más populoso de la tierra— expresó ante una sesión secreta del Congreso Nacional del Pueblo, realizada entre el 13 y el 17 de enero.

El propósito primordial de este congreso, fue aprobar una reforma total de la Constitución, —que data de 1954— y una restructuración de gabinete.

Lo concreto fue que la realización del congreso evidenciaba que luego de diez años de emociones —la revolución cultural, el caso Lin Piao, y la campaña nacional de crítica del año pasado— China halló el camino de la estabilidad política.

Tomadas en conjunto, las reformas de la Constitución y la lista de los nuevos integrantes del consejo de estado de China (gabinete) muestran los cambios considerables a que se vio sujeto el país durante los últimos veinte años, y los que están por venir.

La Constitución definió al Partido Comunista como "la escencia del liderazgo de todo el pueblo chino", especificó que tenía control legal sobre el Congreso (máximo organismo estatal), y calificó al marxismo leninismo de Mao Tse-tung como "la base teórica que guía el pensamiento de nuestro pueblo".

De un golpe, el control del partido sobre el aparato del Estado —ya efectivo en los hechos— fue convertido en ley. A la par, el maoísmo fue elevado a la categoría de "filosofía de estado".

Reforzando aún más el supremo poder partidario, el cargo de jefe de Estado fue abolido, y el comando supremo de las fuerzas armadas —antes sujeto a la presidencia— fue transferido al presidente del Partido Comunista, puesto éste detentado por Mao.

El jefe de Estado era el único hombre con poder legal para oponerse al partido. El último que ocupó el cargo, Liu Shao-chi, se opuso a las políticas de Mao y cayó en desgracia durante la revolución cultural.

Las ambiciones de Lin Piao, heredero de Mao, llevaron a éste a eliminar el cargo.

Llamó la atención la designación de Yen Chien Ying —militar de 78 años y uno de los seis vicepresidentes del partido— para la cartera de Defensa, ocupada anteriormente por Lin Piao.

En el nuevo gabinete —todavía presidido por Chou En-lai, que a los 76 años está delicado de salud— el partido se aseguró el control por la presidencia de ocho miembros del todopoderoso Politburó, entre los 12 viceprimeros ministros.

El numeroso gabinete cuenta con suficiente cantidad de especialistas y experimentados administradores, como para asegurar la prioridad al desarrollo de los planes de Chou, para modernizar la industria, la tecnología y la agricultura de China.

Quien detenta un puesto clave es Hua Kuo-feng, miembro del Politburó y ex jefe del partido en Human. Se lo designó para la cartera de seguridad política, cargo de considerable importancia.

El vice primer ministro Chang Chun-chiao informó que Mao había sugerido que los trabajadores recibieran nuevamente sus libertades teóricas de expresión, correspondencia, prensa y religión.

Ahora la población tiene derecho de escribir en diarios murales y expresar sus puntos de vista, tienen garantizados el derecho de quejarse de los empleados estatales que faltan a su responsabilidad o quiebran la ley.

Otro de los puntos de la Constitución, es el derecho fundamental y obligación de todos los ciudadanos a "apoyar el liderazgo del Partido Comunista de China y apoyar el sistema socialista también".



Instalación de un astillero en Paraná. - El titular de la empresa Zuking, Sr. Stoslaw Kowalski, acompañado por el jefe del Departamento Presupuesto del Ministerio del Interior, Sr. Hernán Pérez Pardo, durante la visita efectuada al gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, para interesarlo en la instalación de un astillero a orillas del Paraná, solicitando, a la vez, la colaboración de la provincia. La inversión en su etapa inicial alcanzaría a dos mil millones de pesos moneda nacional y se ocuparían 390 operarios especializados y 70 empleados entre administrativos y profesionales.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia) — Todas las especulaciones que hasta hace algunos días se tejieron aquí en torno a la situación del ministro Gómez Morales no tienen ya otro valor que el puramente anecdótico puesto que el jefe del equipo económico surgió considerablemente fortalecido al término de la reunión del gabinete nacional del lunes. Lo más trascendente y sustancial que allí se observó fue la confianza deparada por la señora de Perón a su importante colaborador, al término del extenso informe de aquél sobre el desabastecimiento y la política de precios, que salió ratificada por encima de los cuestionamientos que en los últimos tiempos se le hicieron en los medios sindicales, como se deduce del propio comunicado oficial. En ese texto se consignó también una inquietud presidencial totalmente coincidente con el pensamiento ministerial que se tradujo en "la necesidad de que se adopten medidas que conduzcan a elevar el índice de producción". Cada cual —sostuvo la jefa del Estado parafraseando a Perón— debe producir por lo menos el doble de lo que consume.

:: :: ::

Esa consolidación del ministro de Economía fue la que seguramente le permitió después responder sin circunloquios a una pregunta sobre el severo ataque público de la central obrera de hace diez días, a la gestión del secretario de Comercio.

"La CGT —dijo Gómez Morales— entra en un campo polémico que no es constructivo", agregando que la orientación económica la fijan el ministerio y el propio gobierno. Esta manera directa de expresarse que tiene el ministro no es nueva, puesto que a lo largo de su vida pública apeló a ella cuantas veces lo consideró necesario. Cuando renunció a la presidencia del Banco Central siendo Gelbard titular de Economía había dicho antes que "lo que aquí está en crisis es la política de precios", una política que Gómez Morales flexibilizó con un criterio que la presidente acaba de ratificar. "Para defender las fuentes de trabajo —dijo también el ministro— es necesario asegurarle al empresario una rentabilidad razonable, porque es lógico que ningún industrial va a trabajar a pérdidas durante mucho tiempo".

:: :: ::

Para el ministro, esa crítica de la CGT al contador Alloatti apunta a la instrumentación de una política y y no va más allá. Tampoco tiene intención aviesa, porque es constructiva. "El día que piense que no es así, será porque estamos en dos botes diferentes, y si yo pensara así no estaría acá". En otro reportaje realizado después de la conferencia del gabinete nacional, Gómez Morales utilizó otro de los argumentos que le facilitaron el éxito en la reunión ministerial con la señora de Perón. Nuestra economía —sostuvo— está funcionando a límite, está recalentada. "Por eso me preocupa la inversión privada, por eso debemos tender a ampliar la capacidad instalada de nuestras fábricas. Y ahora estamos en un momento ideal, pero para esto se necesitan márgenes de rentabilidad atractivos para la inversión".

:: :: ::

El vilipendio que el gobernador Carlos Saúl Menem aplica a los próceres liberales habitualmente, es otro de esos tábanos provincianos que perturban a la Casa Rosada o, al menos, al ministerio político, deseoso de aplacar marejadas inútiles. El mandatario riojano, empeñado en modificar el nomenclátor público de su provincia, se ha enojado con su correligionario santafesino, el diputado Luis Sobrino Aranda, impidiéndole poco menos que opine sobre la cuestión. El legislador ha prometido presentar un proyecto parlamentario para que los gobiernos provinciales se abstengan "de crear distingos o generar controversias sobre argentinos fallecidos". Todo homenaje —dice— no debe ser en detrimento de otras personalidades, y recuerda que Perón había dicho que "para un argentino no hay nada mejor que otro argentino".

:: :: ::

Más exigente aún con el gobernador Menem fue el general Carlos Salas, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, en medio de esta absurda guerrilla de la bustofilia y la bustofobia, cuando se refirió a la circunstancia riojana, aunque sin citar directamente a la provincia y su mandatario. "Los hechos mencionados nos preocupan de manera especial porque presentan un clima grave de intolerancia para mantener la armonía en la sociedad argentina". Ese desprecio por las propias raíces, tal promoción de la guerra de sepulcros, estimula hechos como la irracional destrucción de la imagen del Libertador de la plaza Grand Bourg. "En este momento —dijo Salas— deambula por el país un grupo de individuos sin capacidad para integrarse en un todo a los seres vencedores del tiempo".

Récord en la producción de tractores

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Durante 1974 se registró un récord absoluto en la producción de tractores y también fueron superadas las marcas anteriores en lo que respecta a las ventas.

Las fábricas entregaron 24.563 tractores al mercado, lo que representa un aumento de 15,3 por ciento respecto de 1973, en tanto las ventas alcanzaron a 24 mil 883, es decir un 15,6 por ciento más que en 1973.

El embajador de Chile hizo declaraciones

BAHIA BLANCA, 5 (Télam). — "La situación política y la relación diplomática entre ambos países es óptima", dijo a Télam, el embajador de la república de Chile, René Rojas Galdames, que se encuentra en esta ciudad con motivo de la presencia de la fragata "Almirante Lynch", surta en los muelles de la base naval de Puerto Belgrano.

"Solamente las cifras del intercambio son cercanas a los 300 millones de dólares", expresó resaltando también el intercambio cultural que va en continuo aumento. "Todo ello nos hace ver con optimismo que la amistad chileno-argentino es hoy, más que nunca una realidad".

El embajador Rojas Gadames presentó sus saludos al intendente Eugenio Martínez, manifestando "que estaba impresionado por la pujanza del pueblo de Bahía Blanca, por el modernismo de su construcción y por todas las obras de adelanto, que evidentemente subrayó, tienen su motor principal en la persona de su intendente".

Anteriormente a ello el embajador chileno, en la sede del consulado bahiense, recibió a una delegación de compatriotas. "Sé que están incorporados —dijo al respecto— a las labores y al trabajo de esta gran provincia y están dando lo mejor de su nacionalidad, para agradecer la acogida que han recibido del pueblo argentino, que es muy cordial y fraternal".

Al vicepresidente de ADEPA recibió el M. del Interior

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, recibió esta mañana en la Casa de Gobierno al vicepresidente de ADEPA, Dr. Ovidio Lagos.

Anteriormente se reunió en su despacho con el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares.

Rocamora tiene prevista para las 17.30 una audiencia con el presidente del Movimiento Social para la Liberación, Jorge Selser, y una hora más tarde otra con el titular del Frente de Izquierda Popular, Jorge Abelardo Ramos.

También durante la tarde Rocamora atenderá al diputado nacional Jorge Salomón, interventor en el justicialismo de Santa Fe.

Actividad presidencial

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, no concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno y atendió los asuntos de Estado en la residencia de Olivos.

En el curso de la mañana, a partir de las 9, la presidente recibió a algunos de sus colaboradores inmediatos, con los que estudió cuestiones en trámite.

Medidas de fuerza de los dueños de taxis mendocinos

MENDOZA, 5 (NA). — Los propietarios de automóviles de alquiler amenazan con realizar un paro de actividades en el caso de no obtener un aumento tarifario del ciento por ciento.

Los propietarios reclaman al interventor federal una tarifa de quinientos pesos viejos por la bajada de bandera y cuarenta pesos por cada 130 metros recorridos.

Fundamentan su pedido en el aumento de costos y al respecto como ejemplos aseguran que los rulemanes han experimentado un incremento en su precio del 1200 por ciento, las cubiertas, del 100 por ciento y los restantes repuestos entre el 200 y el 300 por ciento de aumento.

Retiró su renuncia la Reina de la Vendimia

MENDOZA, 5 (NA). — La Reina de la Vendimia de 1974, Stella Maris Laborde, retiró, a pedido del interventor federal, Antonio Caffiero, su renuncia al trono y anunció que todos sus planeamientos han sido aceptados por el gobierno y que la reintegración de la suma que se le adeuda en concepto de gastos de representación, la donará a un hospital.

Luego amplió ante la prensa los motivos de su renuncia y expresó que había sido provocada principalmente por el hecho de que el gobierno no había cumplido con las cláusulas de un contrato que le asignaba una retribución mensual en concepto de gastos de representación.

Cateos para hallar cobre

MENDOZA, 5 (Télam).— La primera comisión técnica del centro de exploración geológica minera de la Dirección General de Fabricaciones Militares, comenzará los trabajos de cateo en busca de nuevos yacimientos de cobre, en la naciente del río de las Vacas, ubicado al noroeste de la provincia.

Lo anunció el titular del Centro de Exploración teniente coronel (RE) Ing. Jorge Miguel López, a través de un comunicado.

Los trabajos se realizarán en los próximos días entre los cuatro y cinco mil metros sobre el nivel del mar, debajo de los glaciares del río de las Vacas, con el apoyo de helicópteros.

Aclaró que por el momento "se trata de una simple manifestación descubierta años anteriores y que no ha sido estudiado aún en detalle".

Posteriormente se refiere a los trabajos de exploraciones realizados en los yacimientos de cobre de "Paramillos sur" y "Paramillos norte", por parte de Fabricaciones Militares.

Especificó el teniente coronel Jorge Miguel López, que ambos yacimientos de Paramillos, son indudablemente depósitos minerales pero no económicamente explotables al presente, dadas las características que registran. Uno de un mineral de baja a mediana ley y el otro complejo y aparentemente de magnitud sólo mediana.

CENTRAL HIDRAULICA "LOS REYUNOS"

BUENOS AIRES, 5 (Télam).— En Agua y Energía Eléctrica de la Nación, fue abierta ayer la licitación para la construcción de obras civiles y electromecánicas de la central hidráulica de bombeo "Los Reyunos" y del contraembalse "El Tigre", situados en la provincia de Mendoza, a 32 kilómetros de la ciudad de San Rafael.

La central estará ocupada por dos turboalternadores, cuya provisión fue contratada a fines del año pasado por la firma checoslovaca Skodaexport y las empresas nacionales AFNE y Siam Di Tella.

Las ofertas presentadas fueron estas: José Cartellone S. A., 531.827.481 pesos; Conevial S. A., Babic, Hidrovial S. A. y Codi S. A. en forma conjunta, 488.912.936 pesos; el plazo contractual estipulado para las obras es de 36 meses, a partir de la fecha de la firma del contrato respectivo.

Desmentida de R. Balbín

BUENOS AIRES 5 (Télam). — El radicalismo rechazó una oferta del propietario del clausurado diario "Crónica", de reeditar la prohibida publicación bajo el nombre de "Ultima Hora" y con la cesión de la página política a la U.C.R.

Asimismo, voceros del presidente de la U.C.R. Ricardo Balbín, desmintieron que éste se hubiera comprometido en algún momento a participar del acto político organizado por la denominada "intersindical de "Crónica" y "La Calle".

Anoche, el presidente del bloque de diputados nacionales de la U.C.R., Antonio Tróccoli, declaró que su partido "no aceptará el ofrecimiento del Sr. Héctor Ricardo García, en el sentido de que se utilice el título "Ultima Hora", registrado a su nombre, para publicar un nuevo diario". El dirigente radical indicó que el representante de García (quien está sometido actualmente a proceso judicial), había ofrecido para esa publicación las maquinarias e instalaciones que se utilizaban para "Crónica".

En tanto, fuentes allegadas al comité nacional de la U. C. R. aclararon —ante una serie de versiones periodísticas que recogían manifestaciones de los integrantes de la "intersindical"— que en ningún momento Ricardo Balbín había comprometido su participación en un acto que iba a realizarse pasado mañana en la cancha de Atlanta.

Los delegados de una parte de los personales de "Crónica" y "La Calle", nucleados en la intervenida Asociación de Periodistas, así como miembros de la disuelta "Federación Gráfica Bonaerense" habían promovido reuniones de las que participaron dirigentes de los partidos Comunista, Federal (Francisco Manrique), Unión Conservadora, Intransigente, Socialista de los Trabajadores y del radicalismo, para lograr un movimiento en favor del levantamiento de las sanciones que pesan sobre los propietarios de esos diarios.

También publicitaron la presunta participación del Dr. Balbín en la concentración de Atlanta, pero aparte de la desmentida de los portavoces del máximo dirigente de la primera minoría, se reveló ayer que los organizadores del presunto acto no habían solicitado la correspondiente autorización para el mismo.

Por ese motivo, la Policía Federal aclaró ayer que dicha reunión pública estaba prohibida, dado que no se cumplieron los requisitos legales.

Por otra parte, la comisión interna del Sindicato de Prensa en Crónica hizo una advertencia a la empresa y recordó, en un comunicado, que ésta mantiene legalmente la obligación de liquidar los sueldos y salarios de enero, dentro de los plazos y normas de la ley de contratos de trabajo.

Tanto el pago de las remuneraciones de los personales afectados, como la continuidad de la fuente de trabajo una vez que se cumplan los procedimientos judiciales, fueron aseguradas por el gobierno nacional en el máximo nivel.

El impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Dirección General Impositiva dio a conocer una resolución por la que se elevan las deducciones correspondientes al impuesto a las ganancias para el ejercicio fiscal 1975.

Como lo anunció la semana pasada el Ministerio de Economía, para efectuar esas modificaciones se tuvo en cuenta el alza del índice de precios al consumidor que, durante 1974, fue del 40,1 por ciento.

La resolución de la DGI determina que la ganancia neta no imponible se incrementa de 20.400 a 28.584 pesos; la deducción de 4ª categoría, de 24.600 a 34 mil [illegible] pesos.

La deducción de tercera categoría, de 18.000 a 25 mil 224; la deducción por esposa, de 6.000 a 8.412; la correspondiente a cada hijo, de 4.000 a 5.604; y las deducciones por gastos médicos y odontológicos, de [illegible] a 852 y por gastos de sepelio, de 4.000 a 5.604 pesos.

De acuerdo con esas cifras, la ganancia no imponible y la deducción de cuarta categoría para una familia tipo —matrimonio con dos hijos menores— será de 25.028 pesos.

La juventud de la UCR acusa a Gómez Morales

BUENOS AIRES, 5 (NA). —La juventud radical acusó al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, de realizar una política que "nada tiene que ver con los acuerdos alcanzados en La Hora del Pueblo y mucho menos con lo que los argentinos votaron el 11 de marzo de 1973".

Asimismo manifiestan que la actual situación económica puede desembocar en una crisis que "habrá de asumir características catastróficas que, unidas a la tensión política existente, brindarán un cuadro propicio para cualquier aventura".

La juventud radical hizo sus apreciaciones en una nota dada a publicidad ayer con la firma, entre otros, de Federico Storani y Ricardo Lafferriere.

Los jóvenes, que responden a la tendencia inspirada por Raúl Alfonsín dentro del partido radical, centran sus críticas en la actual situación agropecuaria y el panorama industrial así como en el deterioro de los salarios que "en los últimos meses alcanza porcentajes pocas veces conocidos".

Luego de referirse a los incrementos de tarifas establecidos por el gobierno al que "algunos imputan ineficacia a la administración de empresas estatales estableciendo como ejemplo los ferrocarriles "cuyo desorden fue denunciado por dirigentes del gremio, tal como se puso de manifiesto en las declaraciones de Césareo Melgarejo presidente de La Fraternidad".

Asimismo señalan que la deuda externa se incrementó en un 14 por ciento durante el último año, alcanzando actualmente a 8.100 millones de dólares y aseguran que "frente a esta grave crisis, consecuencia de la carencia de un proyecto económico liberador, el ministro Gómez Morales recurre al viejo expediente ... mendigar créditos en el exterior para paliar la crisis".

Ya siguiendo con este tema señalan los dirigentes juveniles radicales que los préstamos solicitados por Gómez Morales "agudizarán la dependencia e incrementarán la deuda externa" por lo que solicitan a ese funcionario que explique "si es cierto o no que se efectuaron negociones con la empresa ESSO de Estados Unidos para considerar las indemnizaciones derivada de la nacionalización de las bocas de expendio de la ESSO argentina".

El comunicado radical prosigue señalando que "también deben darse a conocer a los argentinos los términos de las conversaciones que se mantuvo con empresas estadounidenses de explotación minera para encarar la extracción de cobre en nuestro país".

En el orden agropecuario el comunicado señala que la expectativa de los productores de girasol no fue satisfecha con el anuncio extraoficial de un aumento en el precio y que pasan por situación parecida los productores de algodón y otros grupos entre ellos la Federación Agraria Argentina, entidad que "dejo trascender que sus afiliados no enviarían ganado a los mercados de hacienda hasta tanto no se resuelvan importantes aspectos que hacen a la política de ese sector.

Al referirse a la industria manifiestan que "hay deterioro en los niveles de producción y... descapitalización que nuevamente habrá de culminar con el cierre de fuentes de trabajo y desnacionalizaciones de empresas argentinas".

En la parte final del documento los jóvenes radicales analizan el incremento en el costo de la vida y la próxima convocatoria a paritarias.

Al respecto señalan que "el propio secretario general adjunto de la CGT, Casildo Herreras, en declaraciones efectuadas la semana pasada, admitió que "hoy se trata de volver al nivel salarial alcanzado el 25 de mayo del 73" y a afirmaciones del secretario de Comercio, José Alloatti en el sentido de que su dependencia está atenta "a los afectos de la inflación aunque admito que se ha producido un alza importante en el costo de la vida".

Autorizan un servicio aéreo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Boletín Oficial publica el decreto número 34, por el cual se autoriza a la empresa Transportes Aéreos Trafe S. A., a explotar un servicio de transporte aéreo internacional no regular de carga y pasajeros utilizando aeronaves Mc'Donell Douglas DC-8-55-F.

En la medida se especifica que la prestación autorizada tendrá como actividad principal el transporte de carga, siendo el de pasajeros complementario y subsidiario de aquél.

La explotación del servicio deberá ser realizada de manera que no perjudique a los servicios aéreos regulares que exploten transportadores argentinos, debiendo la empresa contar con la previa aprobación de la autoridad competente.

En los considerandos se indica que la empresa Trafe S. A., es netamente argentina y dio cumplimientos los requisitos establecidos por leyes en vigencia.

También se expresa que se observa la insuficiente disponibilidad de bodegas de bandera argentina para la prestación de servicios de transporte aéreo, prioritariamente de carga agregándose que "frente a la actual necesidad exportadora argentina, a la que se suma la evidente capacidad del país en la materia, es preciso contar con los respectivos instrumentos idóneos para aprovechar su dinámica y efecto multiplicador que se exige en las operaciones comerciales, en consonancia con el ritmo moderno del intercambio".

FICHAS METALICAS PARA ENtel

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Siete empresas presentaron otras tantas ofertas en la licitación realizada por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para la adquisición de "fichas" para teléfonos públicos alcancías.

El acto se cumplió en la sede de la Dirección de Abastecimiento de la empresa estatal, que lanzó en enero la convocatoria para la provisión de 15.000.000 de piezas de latón de aleación, que servirán para acuñar las fichas que reemplazarán el actual sistema con monedas.

Solidaridad del PJ con E. Camus

BUENOS AIRES, 5 (NA). El consejo nacional del Partido Justicialista envió un telegrama de solidaridad al gobernador de San Juan, Eloy Camus, a raíz de los ataques sufridos en los últimos días como consecuencia del incidente donde resultó herido el diputado Héctor Valenzuela.

Expresa el telegrama que "en la fecha se recibió de las fuerzas partidarias, gremiales y representaciones de diputados nacionales de esa provincia, una información exhaustiva del incidente protagonizado por el diputado nacional Valenzuela, al mismo tiempo que han reiterado su plena adhesión al gobierno de la provincia".

"Al poner esto en su conocimiento —agrega— destacamos que esta lamentable circunstancia ha suscitado la plena solidaridad del Movimiento Justicialista de San Juan con el gobierno elegido por el pueblo, lo que destruye la intención distorsionadora con que se pretende desfigurar la imagen ejemplar que viven el gobierno y el pueblo de San Juan".

El telegrama está firmado por Duilio Brunello y Guillermo Hermida, vicepresidente segundo y consejero de adoctrinamiento del consejo nacional del Partido Justicialista, respectivamente.

Por su parte, el interventor del justicialismo en San Juan Ernesto Prieto, calificó como "episodio policial" el incidente en el cual resultó herido el diputado nacional Valenzuela.

"No hubo en ningún momento violación de los fueros parlamentarios".

Valenzuela fue detenido e incomunicado al oponerse según la policía a que fuera aprehendida una tía a quien se acusaba de participar en actos hostiles contra el gobernador Camus.

En el incidente, el parlamentario recibió una herida cortante en el cuero cabelludo por lo que fue necesaria su internación en un establecimiento asistencial.

El interventor justicialista en San Juan dijo que cuando la policía allanó con orden judicial el domicilio de la tía de Valenzuela, y ésta abandonaba la vivienda en calidad de detenida, el diputado se interpuso "y sacó un arma amartillándola en dirección al jefe de policía, Gustavo Grassi Susini, al mando del procedimiento".

Según el interventor, la rápida reacción del funcionario —que se abalanzó sobre Valenzuela— impidió que el legislador pudiera disparar aun cuando reconoció que "la guía de la pistola lo hirió en la cabeza".

Prieto señaló que el bloquismo ha pretendido utilizar el incidente en una campaña contra el gobierno provincial, afirmando que no hubo violación de los fueros parlamentarios".

Continuará en el Frente el MID

BUENOS AIRES, 5 (NA) — "No nos apartaremos del Frente por ningún hecho circunstancial, porque sabemos que es el camino seguro para conducir al país a su verdadero reencuentro, brindando bases ciertas para el proceso de liberación y reconstrucción que queremos todos los argentinos", declaró el diputado nacional Ludovico Slamovitz (MID - Misiones).

El legislador precisó que "el Movimiento de Integración y desarrollo de Misiones se prepara para afrontar el compromiso comicial del 13 de abril y alista sus cuadros para brindar sus candidatos y su fondo electoral al Frente Justicialista de Liberación".

Dirimirá en el caso de S. Luis el Dr. Rocamora

BUENOS AIRES, 5 (NA). El ministro del Interior, Alberto Rocamora, dirimirá el pleito que mantienen en San Luis el gobernador Elías Adre con legisladores nacionales por esa provincia y las regionales de la Confederación General del Trabajo (CGT y las 62 Organizaciones).

Así trascendió al término de una reunión que el titular de la cartera política mantuvo en la víspera con el mandatario puntano y los senadores nacionales Oraldo Britos y Carlos Franco y los diputados nacionales Ruperto Carreras, Luis Casazza y Juan Jaime Cateula.

El cónclave se prolongó por espacio de tres horas y media y a su término Adre se retiró de la Casa de Gobierno sin formular declaraciones.

Por su parte, el senador Britos, manifestó que Rocamora sería el encargado de informar y también "de decidir". Consultado por los periodistas sobre la posibilidad de que la provincia fuera intervenida, rehusó referirse al tema aunque recordó que "en San Luis no hubo FREJULI y a las elecciones el justicialismo concurrió solo".

Posteriormente, el ministro Rocamora admitió que se había conversado sobre la necesidad de dar solución a algunos problemas de la provincia, pero precisó que el tema solamente sería puesto a consideración de la jefa del Estado en el caso de que en el área política del gobierno no pudieran encontrarse soluciones a la brevedad.

Los sectores ortodoxos del gremialismo puntano desde hace más de un año vienen acusando a Adre de tratar de dividir al movimiento peronista para implantar un modelo "camporista" y de mantener en su gabinete a funcionarios que fueron colaboradores del anterior gobierno militar.

Entretanto, en San Luis, el interventor en el justicialismo Héctor Salvatierra mantuvo una reunión con directivos de la CGT y las 62 Organizaciones, quienes le habrían planteado la necesidad de que los gremios tengan mayor participación en la gestión del gobierno.

En un comunicado, Salvatierra dijo que "hubo plena y total coincidencia sobre la necesidad de que cada uno de los compañeros y organizaciones encaucen sus gestiones y discrepancias por las formas y medios que orgánicamente están establecidos en el movimiento".

En medios políticos se interpretó que la exhortación de la autoridad partidaria era una advertencia a los dirigentes que firmaron una "solicitada" de apoyo al gobernador.

Rey expuso en el caso ALUAR

BUENOS AIRES 5 (NA).— El ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey, expuso hoy sus puntos de vista sobre el contrato celebrado entre el estado y la empresa ALUAR ante los miembros de la comisión legislativa que investiga ese convenio, según informó el presidente del grupo, senador Juan Carlos Cornejo Linares.

La exposición de Rey fue de casi dos horas de duración —había ingresado a la sala de reunión a las 9,30 y la abandonó a las 11,1— pero el alto jefe militar se negó a revelar el contenido de lo conversado.

En cambio Cornejo Linares aceptó actuar como vocero y señaló que Rey se limitó a exponer sus puntos de vista sobre los contratos con ALUAR, en su carácter de integrante de la ex Junta de Comandantes en Jefe donde se trató el contrato con ALUAR.

Ese tema fue considerado durante las presidencias de los generales Juan Carlos Onganía Roberto Levingston y Alejandro Lanusse, y se lo aprobó durante el gobierno de este último, quien ya prestó declaración hace un par de meses ante el grupo legislativo.

Un tercer integrante de esa Junta, el almirante Pedro J. Gnavi debe prestar declaración hoy.

A un año de la llegada de la draga municipal

El 1º del corriente, se ha cumplido un año de la fecha del arribo a nuestras aguas de la draga cedida a la Municipalidad por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Luego de un prudente lapso de alistamiento, reparaciones y pruebas, la unidad quedó en condiciones —así se informó— de comenzar a prestar servicios en forma inmediata. Para que ello ocurriera, restaba la provisión de las cañerías para la impulsión del material de relleno, cuya extensión había sido calculada en unos 300 metros; pero el tiempo fue transcurriendo y la llegada de los caños, varias veces anunciada, se fue dilatando. La unidad hace ya unos meses fue desplazada desde su apostadero en el dique 1 del puerto, hasta la zona de la avenida 7 Jefes, al norte del Puente Colgante, aprovechando un período de bajante para que pudiera pasar por debajo de su estructura.

Se pensó entonces que había llegado el momento de que, por fin, la draga comenzaría a prestar los útiles servicios para los que fue destinada, comenzando el rellenamiento de sectores bajos linderos con la ruta nacional 168, hasta el control caminero de La Guardia. Pero ocurre que el tiempo ha seguido pasando y todo se ha reducido a un cambio de emplazamiento de la draga, cuyo personal disfruta ahora de un paisaje más confortante que el anterior. Pensamos que un año es lapso más que suficiente como para que ya no haya más postergaciones y que, de una buena vez, la publicitada draga "1º de Febrero" inicie su cometido.

Comenzarán el 17 de marzo próximo las tareas escolares

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dictado una resolución por la cual se establece que las actividades escolares en la rama primaria se iniciarán el lunes 17 de marzo venidero.

El secretario de las 62 felicita a los delegados

El secretario general de las 62 Organizaciones de Santa Fe, Sr. Eduardo Félix Cuello, ha dado un comunicado en el que "felicita a todos los compañeros delegados al plenario celebrado por esta rama sindical política del Movimiento, el 27 de enero próximo pasado, en razón de postular por aclamación la lista "Lealtad" para el plenario normalizador de la CGT, que se llevó a cabo el 28 del citado mes, y que consagró las nuevas autoridades a través de la lista única con la votación de 71 contra 1 en blanco".

Agrega que "esto da la pauta una vez más de cuál es el grado de madurez y responsabilidad de nuestro movimiento obrero, que como dijera el Gral. Perón, es sin duda alguna uno de los más perfectos del mundo, y más que todo en este momento que como columna vertebral del Justicialismo asumió la histórica responsabilidad de lograr el objetivo deseado por nuestro conductor y maestro, que es la reconstrucción de la Nación y la liberación de su pueblo".

Dice finalmente que los exhorta a "continuar unidos para respaldar a la compañera Isabel, que es conducción guiada por Evita y por Perón, y amparados por nuestra gloriosa bandera celeste y blanca que, mientras haya un solo argentino que continúe la senda de San Martín, Rosas y Perón, jamás será mancillada".

SE ENTREGARA UN NUEVO MONOBLOQUE EN B. LAS FLORES

Continuando con la entrega de las viviendas de arrastre, la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la provincia informó que en el transcurso del presente mes, se inaugurará el monobloque No. 13 del Barrio Las Flores.

Asimismo se comunicó que el 17 está proyectado entregar a sus dueños una parte de las 38 viviendas que la provincia está construyendo en la localidad de Tortugas.

El secretariado nacional del gremio de viales provinciales está reunido



Integrantes del cuerpo analizando un extenso temario presidido por el secretario general de la Federación, Anthony Robson

Como ya adelantáramos, la Federación Argentina de Trabajadores Viales convocó por primera vez en el año, en nuestra capital, a reunión extraordinaria del secretariado nacional a los fines de analizar diversos asuntos atinentes a la marcha de la organización. Es sede de las deliberaciones la Casa del Trabajador Vial, San Jerónimo 1641.

Asisten el secretario general de la Federación, Anthony Robson; el subsecretario general, Pedro Sierra, como así los secretarios de Hacienda, de Vivienda, de Turismo Social, de Cultura y Deportes, de Prensa y otros miembros del cuerpo.

El motivo de la convocatoria es el de informar por parte de cada secretaría, acerca de los trabajos realizados durante el año pasado y planificar la labor por desarrollar en el curso de 1975.

Como tema central de la reunión se analizan aspectos inherentes a la paritaria nacional. Por otra parte, la Federación envió un telegrama a la presidente de la Nación, felicitándola con motivo de su

Declaración en pro de la unión de ferroviarios

El secretariado del Movimiento de Unificación Ferroviario (Seccional Estado - F. C. Belgrano), dio a conocer una declaración para dar cuenta de que, atento al llamado formulado por la Agrupación Ferroviaria Peronista de la República Argentina, ha resuelto concurrir a la asamblea convocada para mañana. Expresa que la resolución ha sido adoptada, "teniendo en cuenta el noble gesto encaminado a la búsqueda de la unidad de todos los ferroviarios, cuyos objetivos —creemos— serán la reactivación de nuestra fuente de trabajo en el ámbito nacional, la unificación de toda la familia ferroviaria, la liberación, la pacificación y la reconstrucción nacional".

"Nuestro movimiento —dice más adelante— consciente de la necesidad de concretar la unidad de nuestro gremio, hace un paréntesis en el marco de sus lineamientos, accediendo a integrarse, si ello fuera necesario, con altitud de miras y pensamiento para formar una familia ferroviaria fuerte y unida. Nuestra posición responde al llamado de unidad nacional que siempre solicitó el líder de los trabajadores argentinos, acatando la verticalidad del Movimiento Nacional Justicialista y respaldando al gobierno constituido".

Reunión del nuevo secretariado de la central obrera

Realizó la primera reunión constitutiva el nuevo secretario de la Delegación Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, con la presidencia de su titular, Ricardo Centurión.

Se analizaron, entre otros asuntos, la aplicación del decreto número 80, reglamentario de la ley provincial 7197 (jornada laboral de 44 horas y el costo de la vida y las influencias de la inflación sobre los salarios vigentes.

Sobre el particular se aguardan instrucciones de la CGT central.

La farmacia de FOECYT tiene un nuevo local

Durante una sencilla ceremonia, el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe adherido a FOECYC, inauguró el nuevo salón de la farmacia sindical, en la planta baja de Correos.

Asistieron al acto el director del departamento de Obra Social de ENCOTEL, capitán Nicolás Calcagni; Antonio Baldasini, secretario general de FOECYT; el juez federal Elbio Omar Cano; funcionarios del Ministerio de Trabajo y otros invitados especiales.

Hablaron en tal oportunidad el secretario adjunto del gremio, Carlos Jorge Brown, Irineo Guerrero, del distrito V, y Baldasini, quienes destacaron los alcances del sindicalismo moderno y la actual etapa de la vida nacional, pidiendo fe a los trabajadores para alcanzar el objetivo propuesto por el general Perón.

Elecciones el Sindicato de Telefónicos

El secretario del Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, adherido a FOETRA, ha convocado a elecciones generales para el 25 de abril del corriente año.

En dichas elecciones deberá renovarse el secretariado completo, por lo que, asimismo, ha sido convocada asamblea general para el 25 de marzo, a las 18, con el fin de designarse la junta electoral que tendrá a su cargo la fiscalización del acto.

Gestiones de la CGT ante la posible suspensión de servicios médicos a pasivos

La CGT, delegación Santa Fe, informó que prosigue gestiones para tratar de salvar definitivamente el riesgo que supone la suspensión de atención médica al sector de pasivos nacionales del departamento La Capital.

En tal sentido se pidió a funcionarios del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, que se traslade a Santa Fe algún representante con facultades resolutivas para solucionar el problema planteado.

Destaca la central obrera que la atención médica para jubilados y pensionados debe ser objeto de la consideración inmediata y objetiva tanto por la entidad médico - gremial, como por parte del INSSJP.

Se confía en que la Sociedad Médica tendrá la necesaria amplitud de criterio para enmarcar sus aspiraciones dentro de límites justos.

En este orden, la CGT considera definitivamente superada la época de la medicina liberal, en la cual el Colegio de Médicos imponía discrecionalmente condiciones de trabajo, aranceles profesionales y hasta tarifas sanatoriales, y estima que se está ante un proceso de cambio que apunta al objetivo claro y preciso que dejó el Gral. Perón como preciada herencia: el Sistema Nacional Integrado de Salud y la carrera sanitaria nacional. Estas instituciones son básicas para una asistencia médica igualitaria, eficiente, oportuna y de buena calidad, prestada a través de trabajadores bien remunerados, con sus necesidades previsionales cubiertas y con regímenes de trabajo que les permitan vivir plenamente su vida profesional, familiar y social.

sector público no está comprendido en la convocatoria de la ley 14.250 de paritarias, razón por la cual se suscitan diferencias irritantes con el sector privado cuando se trata de mejoras salariales. Acotó que los beneficios que se conceden al sector estatal, siempre resultan inferiores a los del resto de la administración pública.

La aludida presentación ante el Ministerio de Trabajo de la Nación se formalizará luego de un congreso de representantes de provincia y convocado para el 21 del corriente en San Luis.

La integración de la paritaria pedirá la UPCN

El secretario adjunto de la conducción central de la Unión del Personal Civil de la Nación y titular de la junta provincial, Alberto Maguid, durante un reciente plenario realizado en la capital federal, presentó una ponencia aprobada por unanimidad en el sentido de solicitar el reconocimiento de sus representantes en las comisiones paritarias que discutirán los próximos convenios colectivos de trabajo.

Sobre el particular el dirigente puntualizó que el

La detención de un docente denuncia la Juventud U. Peronista

Mediante un comunicado, la Juventud Universitaria Peronista ha hecho pública la denuncia de la detención del Sr. Ricardo Petrone, docente de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral, quien se encuentra a disposición de la justicia federal en nuestra ciudad.

"El único delito del compañero Petrone —dice la aclaración—, al igual que el compañero Pagalde (militante de JUP) y el compañero Brandolini (consejero estudiantil) es el de repudiar la traición al pueblo peronista, al Gral. Perón y a la patria por parte de la pandilla de aventureros y burócratas que se han lanzado al control total del aparato del Estado luego de la muerte de nuestro líder".

Prosiguen luego enumerando actitudes de funcionarios a los que califican duramente, para reclamar por las clausuras de distintos diarios y por la voladura de instalaciones de "La Voz del Interior" y por la intimidación a periodistas.

Actuación en los corsos de la comparsa Arlequín

Desde la ciudad entrerriana de Concordia, se informó que en los corsos organizados para los próximos carnavales, actuará la comparsa Arlequín, dirigida por las profesoras de danzas Margarita Cristina Quintana y Silvia Antonia Quintana.

El conjunto obtuvo el primer premio durante tres carnavales consecutivos en Concordia.

El interventor del P.J. se reunió con legisladores

El interventor del Partido Justicialista, Dr. Jorge Salomón, de acuerdo con lo anunciado oportunamente se reunió anoche con los diputados provinciales peronistas en la sede de calle San Martín prolongándose las deliberaciones, a las que asistió el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén H. Dunda, por espacio de dos horas y media.

Al término de las conversaciones con los legisladores peronistas de los bloques del Movimiento Nacional Justicialista y del FREJULI el Dr. Salomón formuló declaraciones a El Litoral diciendo que como lo había expresado con anterioridad, en la reunión continuó el diálogo clarificándose aspectos generales de la reorganización partidaria. Señaló además que las deliberaciones habían sido positivas en el propósito de superar instancias para la unidad de los bloques peronistas, afirmando que la disgregación y la división deben tener punto final. Agregó que las conversaciones con los legisladores proseguirán el 14 del actual.

En cuanto a la situación institucional de la provincia y especialmente a la reorganización del gabinete provincial declinó hacer comentarios y sólo expresó que según declaraciones hechas públicas por el gobernador surgía esa posibilidad. Informó luego que el Dr. Sylvestre Begnis lo había invitado a mantener una entrevista, a lo cual contestó el Dr. Salomón que no la estimaba oportuna en este momento y que previamente debía conversar con miembros del Consejo Nacional Justicialista.

Dijo por último que hoy se trasladaba a la capital federal para entrevistar al Ministro del Interior Dr. Alberto Rocamora a fin de dar un informe sobre el proceso político a nivel partidario y al titular de las 62 Sr Lorenzo Miguel, con quien proseguirá el diálogo iniciado anteriormente sobre aspectos comunes al desarrollo de su cometido, en las ramas política y gremial del justicialismo en esta provincia.

Desautorización

El ex congresal provincial del Partido Justicialista, contador Edgardo A. Calafell, ha hecho llegar a nuestra redacción una nota aclaratoria en la que desautoriza su inclusión "inconsulta" en la solicitada aparecida en este diario el 3 ppdo., página 5, bajo el título "Isabel Perón y Santa Fe".

Actividad del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia Cuello atendió su despacho de la Cámara de Senadores, considerando diversos asuntos.

Asimismo concedió varias audiencias conversando con el subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Casco, el subsecretario de Hacienda Sr. Rubén Galuppo, el secretario de la UOM de Casilda señor A. Ríos diputado nacional Víctor Colello, (POL) secretario general de la CGT de Rosario diputado provincial Sr. Santos de Santiago y presidente del bloque del FREJULI del Concejo Municipal señor Froilán Quinteros y por último se reunió con los integrantes de la Mesa de Trabajo Nº I.

Se hará el 13 una reunión sobre lucha contra el mosquito

En la localidad de Suardi, departamento San Cristóbal, se reunirá el 13 del corriente la Comisión Interprovincial de Lucha Contra el Mosquito, asistiendo los representantes de los gobiernos de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe.

En la reunión que se concretará a las 9 del día citado, se harán conocer nuevos estudios relacionados con la lucha contra el mosquito, que en la zona referida y las regiones limítrofes de las provincias vecinas se ha planificado para efectuar los trabajos de eliminación del peligroso insecto a cargo de los organismos intervinientes, firmándose el respectivo convenio.

Consejo General de Educación

La dirección de la Guardería Infantil del Consejo General de Educación, cita en Amenábar 2739, comunica que se halla abierta la inscripción para reemplazantes de celadoras docentes.

Se requiere título de maestra normal o asistente infantil.

A pensionados y retirados militares

En el Banco Provincial, desde hoy y en días subsiguientes se pagan haberes a pensionados y retirados militares, debiendo concurrir los interesados con los documentos correspondientes.

Estado de los ríos

	Mt.	Crec.	Bajó
FORMOSA	3.70	est.	
IGUAZU	15.40	1.20	—
POSADAS	2.58	0.18	—
CORRIENTES ..	3.80	est.	
PARANA	3.30	—	0.02
LA PAZ	4.60	—	0.03
SANTA FE	3.48	est.	
DIAMANTE	3.90	"	
ROSARIO	3.41	0.01	

El diputado Vidal se dirigió por nota al gobernador

El diputado Tito Livio Vidal (PJO), se dirigió por nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, "a efectos de poner a su disposición el material referido al proyecto de ley donde se prohibe la venta al público de los aerosoles conocidos como nieve artificial".

Señala en la nota el señor Vidal que entre los motivos que han fundamentado su proyecto "figura un artículo donde se hace referencia a las quemaduras que pueden provocar esos aerosoles, los análisis bromatológicos del año pasado que detallan que son una solución inflamable, tóxica, y por consiguiente, nociva para la piel y la vista"; "que se pusieron en conocimiento de las autoridades que hicieron caso omiso dado que serían algunos funcionarios del gobierno quienes tienen la concesión de la venta de tales productos quienes podrían usufructuarla mientras fuera legal".

Expresa que esto no obsta a que serían los causantes del daño de la salud de la población, como quemaduras, infecciones, alergia y principalmente en los niños pueden producir la ceguera, más aun en estos momentos en que existe en la provincia un pronunciado aumento de la conjuntivitis virósica.

Señala luego que es necesario adoptar medidas precaucionales para evitar dificultades a la población santafesina.

PROYECTOS DE VIDAL

El mismo legislador ha presentado un proyecto de comunicación para que el P. E. se dirija a las autoridades pertinentes con el fin de que se instale un paso a nivel en la ruta número 11, jurisdicción de Sauce Viejo, en la entrada al aeródromo.

Asimismo es autor de un proyecto de ley por el que autoriza al P. E. a otorgar, en calidad de subsidio, 40 mil pesos nuevos a la asociación cooperadora de la Unidad Sanitaria de San Agustín, departamento Las Colonias, suma que será destinada a reacondicionar el ex local comunal con el fin de dotarlo de comodidades nelrafYRaúSayaóp atttttttt cesarias para la instalación de un dispensario.

A los jubilados de imprentas del Estado convocaron

La subcomisión de Jubilados del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha convocado a una reunión a los jubilados de las imprentas estatales provinciales para mañana, a las 19, en la sede de Junín 2646.

Se tratarán diversos asuntos de interés para el sector de pasivos.

No ha propiciado la Rural ninguna medida de fuerza

BUENOS AIRES, 5 (Télam).— La Sociedad Rural Argentina, afirmó ayer que "no ha propiciado ninguna medida de fuerza que implique distorsionar los procesos de producción y comercialización de productos agropecuarios".

La entidad agrega que efectuó la defensa del sector, en los contactos con funcionarios del gobierno "en la forma más amplia y terminante compatible con el orden y el respeto institucional, teniendo en cuenta el interés particular de los productores y los generales del país".

Por otra parte, la Junta Nacional de Carnes sancionó con multas que se elevan a un total de más de 2 millones de pesos, a 323 firmas dedicadas al comercio e industrialización de ganados y carnes, por contravenciones a las leyes ganaderas en vigencia.

Estas medidas fueron adoptadas por el directorio de la Junta Nacional de Carnes en su reunión del 30 de enero último.

Asimismo, el organismo ha centralizado su mecanismo sumarial a los efectos de agilizar los procedimientos y optimizar los tiempos de duración de los sumarios y procedimientos administrativos para sancionar las infracciones.

REPARAN LA CALZADA EN Avda. URQUIZA

Personal de la municipalidad ha iniciado trabajos tendientes a reparar la calzada en Avda. Urquiza y pasaje Maipú, cuyo deterioro a causa del asentamiento originado en tareas de Obras Sanitarias de la Nación, ha sido fuente de preocupación.

Actualmente se está retirando la capa de afirmado que se encontraba resquebrajada, para proceder luego al rellenamiento y construcción del nuevo pavimento.

Sobre el particular hay que consignar que es preocupación de los vecinos frentistas del lugar el hecho de que cede parte de la base de tierra, lo cual a juicio de técnicos de la repartición nacional citada, obedece a falta de compactación perfecta del piso.

En cuanto a las resquebrajaduras de algunos edificios, afirmaron funcionarios de OSN, que ello quedó perfectamente aclarado, en comprobaciones efectuadas con la presencia de técnicos y de un escribano público.

También han expresado las mismas fuentes que el desplazamiento que se observa en dicho lugar, sobre la vereda del lado éste se debe a asentamientos normales del suelo, tratándose de un piso muy flojo. De ahí que los vecinos observen con natural preocupación que en días de lluvia, en ese lugar el líquido es succionado con rapidez.

Instalarán una red de frío en la provincia

Han concluido los estudios realizados por la Comisión Interministerial designada con vistas a la instalación de una red de frío en el territorio provincial.

Según ha podido saberse, se hallan a la firma del P.E. diversas medidas previas aconsejadas por dicha comisión, con el propósito de concretar un viejo anhelo, relacionado con la aplicación de la ley federal de carnes.

Los planes previos ubicarán a la provincia de Santa Fe en un lugar de vanguardia, respecto a un tema que hace al desarrollo general del país.

EL LITORAL

Miércoles 5 de febrero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

LAS CONVENCIONES PARITARIAS

Con el plazo de vigencia fijado a los actuales convenios laborales para el 31 de mayo próximo, era natural que se autorizara al Ministerio de Trabajo a convocar a las convenciones paritarias, cuyas decisiones entrarán en vigor el 1o. de junio. Puede considerarse, en consecuencia, que se dan por cumplidos los fines propuestos en el Acta de Compromiso Nacional en su hora, y que en virtud de la nueva situación habrá que proceder a los reajustes consiguientes en el régimen de salarios y en el proceso de la distribución de los ingresos. Si a ello agregamos los nuevos precios de los combustibles y de determinadas tarifas, no es difícil convenir que el panorama económico en lo que atañe a las remuneraciones y al nivel de vida, va a estar sujeto en el año, si no a inestabilidad, por lo menos a expectativas que ciertamente van a influir en el desenvolvimiento general. Son dos etapas las que se tendrán en cuenta: la primera hasta el 1o. de junio, como en espera, gravitando sin lugar a dudas hasta en las inversiones; y la segunda, desde aquella fecha, movediza y cambiante, en tanto vaya logrando el equilibrio.

La convocatoria estaba prevista por hallarse dentro de los objetivos incorporados al Pacto Social, aunque la decisión haya estado caracterizada, hace tiempo, por las indecisiones en los medios oficiales, sin descartar los sindicales. El ministro de Trabajo al referirse a este tema, expresó que las convenciones paritarias van a tener dos pautas fundamentales: la de las condiciones de labor y la del reajuste de los salarios. Tales manifestaciones dieron la sensación de haber sido formuladas como para salir del paso. Porque con relación al primer punto, el funcionario acotó que era importante, pues tales condiciones no se mejoraban desde 1954. Lo que constituye una apreciación errónea, contradictoria con la verdad de las cosas, un concepto más demagógico que real. Esta materia es por excelencia dinámica y ha impulsado decretos y leyes, como la última del contrato de trabajo.

En lo concerniente a las medidas para la defensa del salario real y el criterio para lograr distribuciones ajustadas, las interpretaciones serán diversas. Y en concreto: tendrá el gobierno que actuar en este caso con el sello paternalista, pues las convenciones llegarán en algunos casos, como es de prever, a la etapa de los laudos que determina la ley 14.250 y no podrá descartarse la medida gubernativa que las resuelva, mediante el decreto de emergencia que fije nuevamente un porcentaje. Con lo que todo habrá retornado a su cauce común.

Es innecesario recordar cómo esta materia se vincula estrechamente a otros aspectos económicos: el de la productividad, el del fortalecimiento de las actividades corrientes, el de los precios, el del "desabastecimiento" que crea escaseces y aumentos artificiales, el de la presión impositiva que parece entusiasmar a administraciones fiscalistas; en fin, a todo un conjunto que influye indudablemente en el valor real de los salarios y torna difícil, por lo tanto, una labor fecunda de las paritarias.

Diferencias en cuanto al pago al personal de refuerzo en hospitales



Personal de emergencia y refuerzo de hospitales luego de haber mantenido dos audiencias con el gobernador y el subsecretario de Salud Pública

Visitaron nuestra redacción las Sras. Matilde O. de Acevedo, Angela Bugliolo de Ar..., Nélida Sosa de Chamorro y la Srta. Ana Berraz, en representación del personal de emergencia y de refuerzo de los Hospitales Iturraspe, Piloto, Psiquiátrico y de Niños. Como se recordará tal personal semanas atrás había denunciado la falta de pago desde hacía 7 meses y las no garantías para quedar efectivas en los cargos.

La visita se debió a que los 8 habían mantenido una entrevista con el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien en el transcurso de la audiencia señaló que entre hoy y mañana la provincia les iba abonar los siete meses adeudados. Con respecto a los nombramientos el primer mandatario provincial indicó que debía ser tratado a nivel de ministerio. Según consignaron nuestras visitantes en el momento de la entrevista el doctor Sylvestre Begnis, se había comunicado con el subsecretario de Salud Pública Dr. Víctor Félix Reviglio con el fin de hacerle conocer su determinación.

Con el Dr. Reviglio

Con posterioridad a la audiencia señalada, este personal de emergencia y de refuerzo se trasladó al Ministerio de Bienestar Social para mantener una reunión con el Dr. Reviglio.

Al respecto informaron que el alto funcionario les había dicho que se les iba a pagar algunos meses, pero no todos como lo había prometido el gobernador.

Con relación a los nombramientos habría indicado que el personal de refuerzo se encontraba contemplado en el proyecto de presupuesto ... y que no se iban a realizar más designaciones de ese tipo.

En cuanto al personal de emergencia, éste se iba a hacer efectivo por antigüedad, a medida de que se fueran produciendo vacantes.

Consignó además que iba a quedar un grupo de emergencia fijo y que en el futuro los pagos se regularizarían cada dos o tres meses.

Nuestras visitantes, por último señalaron que el gobernador les había dicho que si mañana no les pagaban todos los meses adeudados que concurrieran a una nueva audiencia fijada para las 8.

ACLARACION DE SALUD PUBLICA

Consultada la Subsecretaría de Salud Pública sobre el particular, su titular el Dr. Víctor Félix Reviglio, consignó que "ratificaba en un todo lo dicho por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis en razón de que éste lo había consultado sobre el mencionado pago durante la entrevista mantenida con el citado personal de refuerzo".

Cabe señalar entonces, que se dejó bien en claro, que ya se está efectivizando el pago desde las 12 del día abonándose todos los meses adeudados al personal de refuerzo y de emergencia de los hospitales, cuyos servicios estén debidamente autorizados por el Ministerio del ramo y certificados por los responsables de los servicios en que revista.

En tal sentido se informó que han sido efectivizados 161 personas de refuerzo en los hospitales de nuestra ciudad, que juntamente con los reincorporados por cuestiones políticas y nuevas designaciones suman 307 nuevos agentes efectivos en los nosocomios santafesinos, quedando solamente 18 personas por designar en forma estable que seguramente podrán ser contempladas en el presupuesto del año en curso.

Asimismo se especificó que las partidas giradas para los meses adeudados son partidas especiales no previstas presupuestariamente. Según se informó entre el día de ayer y el de hoy se han girado 88 millones de pesos para el pago en nuestra ciudad y se ha pedido una más de 34 millones con igual objeto.

Con respecto a la tardanza en este pago se puntualizó que muchas veces no llegan las comunicaciones de servicio a tiempo o las certificaciones no están en el ministerio tal como la semana pasada nuestro diario lo indicó en detalle.

En cuanto a los futuros pagos, dado que desde el punto de vista legal y administrativo es imposible abonar todos los meses los sueldos al personal de refuerzo, se va a hacer todo lo posible para que éstos cobren en la primera quincena del mes vencido.

El último tema tratado con el Dr. Reviglio fue la situación del personal de emergencia. Este, indicó el alto funcionario, cubre las emergencias ocasionadas por el ausentismo de empleadas con licencia. Al venir el titular automáticamente queda afuera, pero —dijo— vamos a tenerlo en cuenta, cuando se produzcan futuras vacantes. Este personal es elegido por la administración de los hospitales, sin que el ministerio tome participación alguna en su designación, indicándose que una parte de él ha sido efectivizado durante 1974.

Locación de un inmueble para el "O. Mendicidad"

Ante un llamado a licitación para la locación de un inmueble para la Dirección de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social consultamos a la mencionada repartición sobre el destino de dicha propiedad.

Al respecto se nos informó que estará destinada al Instituto de Admisión para Varones compartido con el "Operativo Mendicidad" que funciona actualmente en el Hogar Paula Albarracín de Sarmiento.

Dado las actividades que desarrollan estos institutos la Dirección considera necesario contar con un inmueble ubicado en el radio urbano y que tenga como mínimo ocho habitaciones.

Artes plásticas

Muestra en la galería Nobile

En la Pequeña Sala de Arte Roberto Noble se encuentra habilitada una exposición compuesta por xilografías de la artista santafesina Nidia Ruscitti.

La citada plástica que ha mostrado sus trabajos en distintos salones y galería es actualmente directora del Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé.



El Dr. Sylvestre Begnis informando a la prensa sobre la situación planteada

A la posición adoptada por la provincia ante el festival de Guadalupe se refirió el gobernador

Para aclarar sobre derivaciones del festival folklórico de Guadalupe, reflejadas por la prensa local y sobredimensionada por algún periódico político de Buenos Aires, el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, citó a conferencia de prensa en su despacho de la Casa Gris, acompañado por el secretario de Prensa y Difusión, señor Rodolfo Petrich.

Asimismo participaron de la reunión el presidente de la comisión organizadora del espectáculo, señor Antonio Perusini y el secretario de prensa, señor Néstor Trucco.

En su transcurso el gobernador deslindó responsabilidades con relación al evento de marras indicando: "Quiero dejar bien en claro cuál ha sido la posición de la provincia en este vapuleado asunto".

En ese sentido señaló que ante una inquietud que le planteara la comisión organizadora de "Guadalupe 7", que veía peligrar su realización, y aprovechando una viaje que debía efectuar a Buenos Aires, decidió pedir audiencia al secretario de Prensa y Difusión, señor José María Villone, de quien por decreto 1/75 depende la programación, coordinación y realización de los encuentros de referencia en todo el país.

Concedida la entrevista el 30, en las puertas mismas del festival, Villone se extendió en consideraciones y argumentaciones denegando el permiso, sobre todo por la participación de una empresa que él califica como "monopólica".

En consecuencia, el doctor Sylvestre Begnis habló a Santa Fe comunicando la decisión, la que fue transmitida por su secretario privado a los integrantes de la comisión organizadora. Estos confirmaron el aserto, indicando que a las 14 del día 30 dieron a conocer un comunicado en el que hacían saber a la opinión pública que se devolverían los importes de las entradas, mientras agradecía el apoyo recibido por distintas entidades y firmas comerciales.

Sin embargo, prosiguió el gobernador, horas más tarde y fundándose en un despacho telegráfico de la Secretaría de Prensa y Difusión, la intendencia municipal decidió autorizar la puesta en marcha del festival, comisionando a la Secretaría de Cultura para que fiscalizara su desenvolvimiento.

TEXTO DEL TELEGRAMA

De inmediato el gobernador hizo hincapié en que desde Buenos Aires y enterado del giro de los acontecimientos, recomendó solicitar la confirmación del permiso, intentando incluso él mismo ponerse en comunicación con Villone, cosa que resultó imposible dado que el funcionario había viajado a la ciudad de Mar del Plata.

Seguidamente leyó una copia del telegrama, el que no obstante su hibridez determina la mecánica a seguir por las autoridades.

Dice textualmente el despacho: "El decreto 1/75 del Poder Ejecutivo establece que los festivales folklóricos son organizados por la Secretaría de Prensa y que ésta, si lo cree conveniente, puede delegar a gobiernos provinciales o municipales. Guadalupe fue iniciado sin esa delegación por lo que podría ser autorizado —o no— una vez cumplimentados los requerimientos de la resolución del día de ayer de esta Secretaría".

De esta manera, dijo luego Sylvestre Begnis, cumplí con mi doble misión de solicitar primero la autorización y, denegada, transmitir la decisión a los organizadores, sin tener nada que ver con lo que ocurrió posteriormente.

Finalmente el Sr. Perussini ratificó todo lo expuesto por el gobernador y, después de resaltar aspectos del festival, puntualizó que terminado éste los artistas se dirigieron a Paraná para poner en escena un espectáculo similar que había sido organizado por el vicegobernador de Entre Ríos, el dirigente sindical Dardo Pablo Blanc, el que se llevó a cabo sin ningún tipo de obstáculos.

Hace una aclaración el ex presidente del Consejo Municipal

El ex presidente del Concejo Municipal de esta ciudad, Sr. Pedro Cuello, nos ha enviado con pedido de publicación la siguiente nota: "Ante el artículo publicado por el diario "El Litoral", fecha jueves 30 de enero pasado, con título "La reelección del titular del Concejo Municipal y situación del presidente, solicito se aclare que en ningún momento he pedido mi reincorporación al bloque del Frejuli al que pertenezco.

Motiva esta aclaración el no haber sido dado de alta ni estar repuesto del grave accidente automovilístico sufrido y se falta a la verdad en la versión publicada, de que hubiere solicitado la reposición al cargo de presidente del Honorable Concejo Municipal para el que oportunamente fuera elegido por mis pares.

Estimo que en todo ello ha habido un error o mala interpretación del periodista a cargo de la nota, y solicito se clarifique que la procedencia del material para la misma y el origen de la versión. Entiendo que será justicia, pues me siento afectado en mi carácter de dirigente de la rama gremial dependiente de las 62 Organizaciones, y como dirigente disciplinado todos mis actos son acordes con directivas emanadas de la mesa de dicho organismo político".

Sobre la pesca

Los concejales José R. Basaili y Pascual Recchia, son autores de un proyecto de declaración donde se expresa lo siguiente: "Concejo Municipal vería con agrado que se declare de interés público nacional a la pesca e industrialización de la riqueza ictícola fluvial, para lo cual el Congreso Nacional debería abocarse al estudio de esta necesidad con su reconocida intensidad y eficacia".

Censo de taxistas

Los mismos ediles han elaborado un proyecto de ordenanza relacionado con los taxistas; se dispone lo siguiente: 1º Procédase al censo de todas las personas que a la fecha del 1º de enero de 1975 realizan tareas efectivas permanentes y exclusivas como taxistas dentro de la jurisdicción del municipio de Santa Fe; 2º El censo se realizará dentro de un plazo improrrogable de 120 días a partir de la promulgación de la presente; 3º el D.E. reglamentará la presente ordenanza a los efectos de su cumplimentación dando, en su caso, la intervención legal que corresponde a la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe.

Pavimentación en Los Hornos

Mediante un proyecto de comunicación del que es autor el concejal Higinio R. Veiga, se solicita al D.E. la realización de estudios para el pavimentado de las siguientes calles, ubicadas en jurisdicción de la Asociación Vecinal República de Los Hornos: Facundo Zuviría, F.M. Esquiú, vías del Ferrocarril Belgrano y vértice Estanislao Zeballos; Vicente Peñaloza, Estanislao Zeballos, Facundo Zuviría y Gorostiaga.

Zonas de emergencia en los departamentos San Javier y Garay

Entidades de productores de los departamentos Garay y San Javier formularon peticiones de ayuda al P.E. a raíz del fenómeno meteorológico del 5 de enero de este año que asoló zonas de los citados departamentos la cos... ta ocasionando perjuicios de gran consideración. Dichas peticiones fueron apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería que destacaron técnicos que estudiaron los perjuicios sufridos por los productores.

El gobierno de la provincia resolvió favorablemente el pedido y ha declarado por decreto nº 00170, en estado de emergencia a las áreas afectadas por el granizo y el temporal de viento y agua del 5 de enero, de los departamentos Garay y San Javier.

Los productores agropecuarios que se consideren damnificados por las adversidades estipuladas en el artículo 1º deberán presentar un certificado expedido por autoridad competente del distrito respectivo en el que conste que efectivamente están comprendidos en la emergencia debiendo ser refrendado por la Dirección General de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Los organismos provinciales que tengan a su cargo la aplicación y percepción de contribución por mejoras tomarán las medidas necesarias para facilitar el pago de los productores de las zonas determinadas en el artículo 1º.

Los productores agropecuarios de los distritos citados, que comprueben mediante la certificación aludida en el artículo 2º encontrármelos dentro de las zonas de emergencia podrán acogerse a los beneficios que se expresan en el artículo 4º del decreto 1896/71, referente a prórroga en los préstamos acordados por el Banco Provincial de Santa Fe.

Por deudas de previsión se harán embargos

Las autoridades del Organismo Regional Santa Fe, de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, dieron a conocer el contenido de la circular Nº 2.055 de la gerencia central de fiscalización, por la cual se informa que se han efectuado ante la justicia federal las presentaciones para trabar 475 embargos preventivos por deudas previsionales.

Las afectadas, son aquellas empresas que no han depositado los haberes correspondientes a sus obligaciones en materia de previsión por los meses de noviembre y diciembre del año pasado. De esta manera, antes del 11 del corriente mes, habrán sido embargadas las cuentas corrientes bancarias de dichas firmas.

La falta de pasos a nivel origina distintos problemas

Personas radicadas en la zona de calle 4 de Enero, al norte del bulevar Pellegrini, han manifestado su preocupación por el problema que les crea la exigencia de respetar el sentido único en el tránsito por la primera de esas vías. La circulación se hace de norte a sur lo cual crea dificultades a quienes viven en las inmediaciones del paso a nivel, ya que no pueden marchar en sentido contrario, lo cual los obliga a su vez a desviar por Avda. Facundo Zuviría o por Avda. López y Planes.

Se estima necesario que mientras no se extienda la Avda. Urquiza debería abrirse un paso a nivel en calle Francia, lo cual representaría una solución para muchas personas.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble. — Muestra de xilografías de Nidia Ruscitti.

Muestra del Foto Club Santa Fe. — El 14, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Galería El Greco - San Jerónimo y Catamarca. - Exposición pictórica Horacio de ...

Galería Pinuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Paganini, Planas Viader, L. Bourgras, F. Kaltener, Gasparotti y otros. En San Martín 2970.

Hay que aumentar la producción

Por Aquiles Allevi

El nivel de vida de los pueblos y su desarrollo dependen esencialmente de su economía, la que a su vez se nutre con las producciones de bienes y riquezas que en mayor o menor medida les da la laboriosidad de sus habitantes.

Por eso se dice que los pueblos son los artífices de su propio destino.

El mayor o menor volumen de la producción tiene, como es lógico, relación directa con el mejor o peor aprovechamiento del tiempo en la utilización de los elementos materiales y humanos de que se disponga.

Los países que avanzan y sus poblaciones viven mejor, son los que más días del año hacen funcionar sus fábricas y demás fuentes de producción, y que, además, obtienen máximos rendimientos del trabajo que realizan.

En cambio los que, como el nuestro, paralizan frecuentemente sus actividades creadoras, por más que tales paralizaciones se justifiquen desde otros puntos de vista, lo cierto es que reducen las posibilidades de producción, motivando la escasez o falta de artículos de consumo y de exportación en detrimento del abastecimiento interno y de la obtención de divisas necesarias para la importación de materias primas indispensables.

Lamentable es que esto ocurra en nuestro país que cuenta con un óptimo porciento de trabajadores capacitados y un alto grado de mecanización y tecnificación en sus fábricas y en el campo como para duplicar sus producciones.

Los aumentos en los costos y la desvalorización de la moneda, como así la pérdida de jornales de los trabajadores por falta de ocupación plena, son también perturbaciones propias de la improductividad provocada por las paralizaciones de las fuentes de producción.

La fuerte presión tributaria a la que los gobiernos recurren para mantener el ya monstruoso aparato estatal —por cierto no muy eficiente— obliga a la población productora a excesivos aportes que la debilitan financieramente con las perniciosas consecuencias ya bien conocidas.

La decadencia económica de nuestro país viene de varias décadas atrás y su paulatino agravamiento hasta nuestros días, en que presenta caracteres alarmantes, tiene su causa fundamental en la improductividad, a la que no pueden ser ajenos los regímenes laborales imperantes, en cuanto ellos son los que determinan por vía de decisiones oficiales, parlamentarias, gremiales o empresarias los días del año en que las fuentes de producción deben funcionar o no.

Si para tales determinaciones durante los últimos treinta años se hubiese tenido en cuenta que la productividad constituye la base de sustentación de la economía y ésta, a su vez, es la que mueve el mundo y por consiguiente a nuestro país, es seguro que sus autores, como buenos argentinos, habrían por lo menos vacilado en sancionar las leyes, decretos y convenios laborales, que al legalizar las paralizaciones de las fábricas redujeron sustancialmente los días anuales de su funcionamiento y, en consecuencia, su producción.

De ahí que ahora, en 1975, nos encontramos con una producción bruta cuyo volumen físico sólo supera en quince por ciento a la de 1940, mientras que la población se duplicó desde entonces; la torta no se agrandó en la dimensión requerida por las necesidades del aumento de población y sus deseos de vivir mejor.

Aquí está el nudo de la cuestión, el origen de todos nuestros males: el motivo de que la gente se lamente de que no puede vivir y en parte tiene razón, lo es porque la inflación desequilibra su presupuesto, hace ilusorio el salario de los trabajadores; a nadie alcanza el dinero circulante, para sus respectivas evoluciones, ni a los trabajadores, ni al gobierno, ni a los empresarios.

"Falta plata" como se dice vulgarmente, pero "plata sana", pues la que se emite permanentemente sin respaldo es engañosa, porque envilece su valor.

Desde que todas estas adversas repercusiones son efectos de la improductividad, no cabe duda de que en el mejoramiento de la producción deben centrarse las preocupaciones de los gobernantes.

A este respecto resulta oportuno hacer referencia a los siguientes conceptos de la jefa del Estado en su discurso del 31 de octubre próximo pasado: "Dentro de la Nación sabemos que la productividad está muy lejos de ser la compatible con la de un pueblo que desea aumentar el salario real y la ocupación", agregando: "Para que todos los argentinos puedan ver satisfechas sus aspiraciones, será necesario aumentar la productividad".

Estas declaraciones, reveladoras de un exacto conocimiento del único grave problema argentino —cual es el de la improductividad—, adquieren singular relevancia por emanar de la más alta autoridad del país.

Es indudable que en la medida en que puede lograrse el aumento de productividad, que la presidente señala como remedio, aumentarían los bienes y riquezas, en fortalecimiento de la economía general y de las finanzas, con "moneda sana", con todo lo cual habrá de reiniciarse la recuperación económico - social.

De esa mejoría depende su desarrollo y el bienestar de su población, que se viene buscando por errados caminos, que por apartarse de la realidad sólo conducen al fracaso que tenemos a la vista, luego de tres o cuatro décadas de artificiosos ensayos.

Independientemente del empeño que puedan poner todos los organismos oficiales nacionales, provinciales y municipales al igual que el Parlamento y las organizaciones gremiales y empresarias, corresponde específicamente al Ministerio de Trabajo la adopción de medidas que saquen al país de su improductividad, mediante regímenes de producción que recuperen el proceso, por supuesto sin lesionar legítimos derechos y aspiraciones de los trabajadores, empresarios o de la comunidad.

:: :: ::

Las cifras que van a continuación dan idea de las enormes pérdidas irreversibles que sufre el país y, por supuesto, la población a causa de la improductividad.

El valor de la producción nacional en cada jornada de ocho horas puede estimarse en 150 mil millones de pesos viejos, de los cuales correspondería en el proceso distributivo de esa potencial riqueza, a los trabajadores el 40 por ciento o sean 60 mil millones de pesos.

La otra merma productiva se origina en el insuficiente rendimiento de las fábricas dentro de la jornada de su diario funcionamiento teniendo en cuenta la capacidad y posibilidades normales de productividad de los elementos materiales y humanos disponibles.

Algunas estimaciones al respecto calculan en treinta por ciento de promedio la merma de producciones por este concepto, lo que significaría pérdidas de rendimientos por valor de 45 mil millones de pesos en cada día de funcionamiento de las fuentes de producción.

:: :: ::

Las demoras del gobierno en la fijación de precios del trigo, más allá del mes de febrero de cada año, como así de los ajustes posteriores para neutralizar los aumentos de costos hasta las cosechas, desalientan a los agricultores. Lo mismo que ocurre con la falta de seguro integral que respalde las fuertes inversiones que significan los gastos de laboreo de las tierras y de semillas y que mantiene estancada el área cultivada con este indispensable cereal en seis millones de hectáreas, como hace unos cincuenta años atrás cuando nuestra población no pasaba de la tercera parte.

El oportuno estímulo del precio y el seguro integral sobre las sementeras haría posible la duplicación de la siembra con probabilidades de cosechar doce millones de toneladas de trigo en lugar de los cinco o seis millones de estos últimos años.

Por otra parte, las medidas del gobierno que establecen la limitación o suspensión de las importaciones de materias primas indispensables para incrementar nuestras producciones, inciden fuertemente en la improductividad.

:: :: ::

Es de hacer notar que contra lo que comúnmente se cree, no son culpables los trabajadores ni los empresarios de estas pérdidas productivas. Lo son, sí, las leyes, decretos y convenios laborales que se han venido creando en presuntos beneficios de los trabajadores sin tener en cuenta que las paralizaciones de las fuentes de producción autorizadas o consentidas por aquellas legislaciones causan este deterioro.

Una prudente revisión de las disposiciones mencionadas resulta de tal manera impostergable, y ojalá que esto ocurra antes de no mucho tiempo, pues resultará exclusivamente en beneficio de todos.

Esbozaron soluciones al problema que afecta a un sector de la ruta No. 168

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ha esbozado un plan tendiente a solucionar el problema que, desde hace varios años, afecta a una de las márgenes del río Paraná, en las inmediaciones de la ruta nacional Nº 168 en el trayecto al túnel subfluvial.

Como se recordará, en el mes de octubre del año pasado, la Comisión del Túnel Subfluvial y la Asesoría en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E. de la provincia promovieron un movimiento de opinión destinado a encarar soluciones de fondo que pusieran a salvo la estabilidad del sector, ante el continuo avance de las aguas, particularmente en la zona del antiguo atracadero de la balsa.

Entre las gestiones realizadas por los citados organismos, cabe consignar la solicitud dirigida al Ing. Pedro Juan Albiol, titular de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, requiriendo información en relación con las medidas a adoptar.

El citado funcionario ha remitido una nota al presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la Provincia, diputado nacional Dr. José Amado Saleme, dando cuenta de las soluciones propuestas. Señala que "la importancia de la erosión hídrica acaecida, así como las dificultades existentes para impedir que ella continúe, han impelido al Departamento Distrito Paraná Medio, a realizar estudios al respecto, mediante sucesivos relevamientos, los que han permitido comprobar y documentar lo sucedido".

Las soluciones

"La magnitud del proceso erosivo —prosigue la nota— así como la intensidad con que actúa sobre la zona el caudal del río Paraná, obligan a considerar con entera seriedad y suma cautela las acciones a encarar. Encuadrado dentro de la tónica mencionada precedentemente, se ha esbozado un plan con tres variantes que comprenden: un dragado con el objeto de disminuir la presión sobre la zona de erosión; el refulado de material para protección del sector y colocación de pantallas con el objeto de desviar la corriente. Dichas variantes se encuentran a consideración de las dependencias técnicas de esta repartición a los efectos de que establezcan el orden en que se deben realizar las operaciones y posibilidades de ejecución de cada una de ellas".

Recomendaciones para los días de intenso calor

La Dirección Nacional de Emergencias Sociales informa que en los días en que la temperatura mínima pasa los 25º, la población corre el riesgo de sufrir la afección gravísima llamada "golpe de calor".

Para ser atacado por el golpe de calor no es necesario haber estado expuesto al sol, haber realizado esfuerzo físico o estar vestido con ropas pesadas.

Las personas más expuestas son los niños y los ancianos. Los síntomas consisten en intensa sudoración, sed, falta de fuerzas y tristeza. Si se observa un aumento de la temperatura corporal o sea fiebre, debe considerarse como un síntoma de alarma que requiere una acción inmediata. En tal caso, debe consumirse algún alimento salado, que puede ser una taza de caldo, un trozo de jamón o unas sardinas, y debe requerirse inmediata atención médica. Esta recomendación es válida incluso para los enfermos que tienen restringido el consumo de sal o muy especialmente si están sometidos a medicación con diuréticos.

Nuevos precios para comercializar el gas licuado

La Asociación de Expendedores de Gas en Garrafa de Santa Fe, adherida a la Asociación Empresaria local celebró reunión con asistencia de representantes de Rosario y Rafaela, ocasión en que se analizaron los nuevos precios para la comercialización del producto, en función de los aumentos decretados recientemente por el Estado, como así también otros factores que inciden en tal actividad.

En el encuentro hubo coincidencias en el sentido de colaborar con las autoridades dentro de un marco de respeto y de responsabilidad, pero también de justicia y de reconocimiento de elementales derechos.

Sobre tardanzas en las entregas de gaseosas

Ante numerosas denuncias por parte de comerciantes y dueños de bares y confiterías, que consignaban la falta de entrega de gaseosas, consultamos a las empresas embotelladoras y distribuidoras de tal producto en nuestra ciudad.

Sobre el particular, tales firmas señalaron que de ninguna manera se puede hablar de "desabastecimiento" de gaseosas, sino de días de demora en las entregas.

Entre los motivos especificados, se indicaron la falta de vidrio para envases, que hace que el producto se venda a contraentrega de ellos, así como la carencia de gas y de tapas.

Con respecto al gas, las firmas embotelladoras consignaron que luego de haberse quemado la destilería de Rosario, se deben proveer en Córdoba, cuya planta se encuentra cerrada por 45 días a raíz de una limpieza que se está realizando en las máquinas.

Por tal razón, se encuentran trabajando con un 60 por ciento menos del gas que habitualmente utilizan.

De esta forma queda aclarado el problema de las demoras en las entregas de gaseosas, rubros que cobran especial incremento en esta época del año.